

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Director interino: Antonio Martín Casla
«El Adelantado de Segovia, S.L.»

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA

Martes 23 de enero de 1973
Año LXXXIII.—Número 22.107

DIRECCIÓN, REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: SAN AGUSTÍN, 7. — APARTADO DE CORREOS NUMERO 11. — TELEFONOS: DIRECCIÓN, 41-17-50. REDACCIÓN, 41-20-25. ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA, 41-22-99
Depósito Legal SG. 7-1958

Precio del ejemplar 6 pesetas

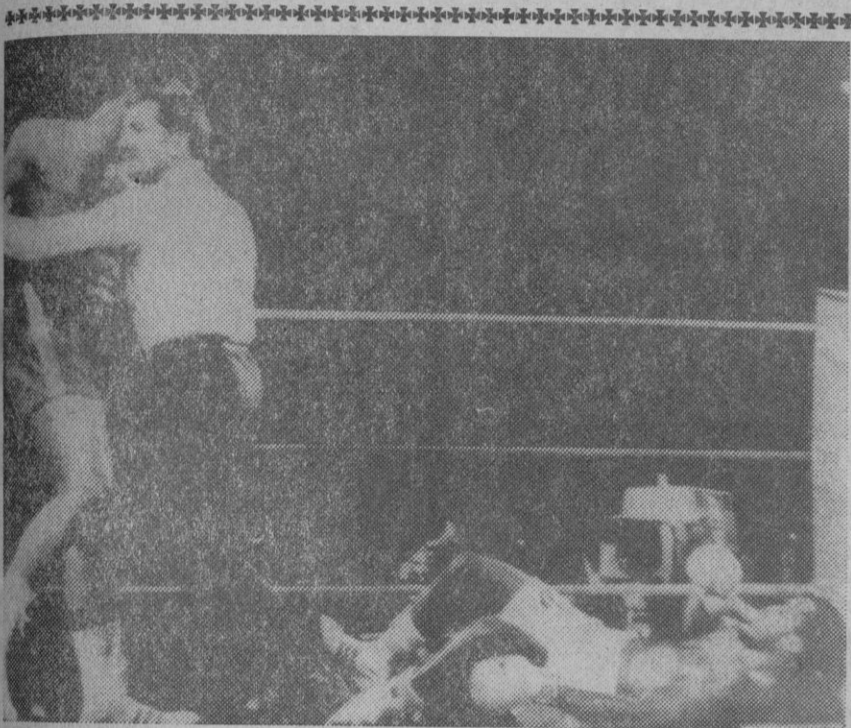
ANTE LA PAZ INMINENTE

MEDIDAS DE SEGURIDAD EN VIETNAM DEL SUR

Al llegar noticias de París de que el alto el fuego puede firmarse en las próximas 48 horas

Cuando se firme será declarado el toque de queda para evitar disturbios comunistas

Saigón, 23.—En todos los edificios gubernamentales de Vietnam del sur se han adoptado medidas especiales de seguridad ante las noticias procedentes de París de que es posible que en el término de las próximas cuarenta y ocho horas se firme el acuerdo de alto el fuego.



Kingston.—El aspirante al título mundial de los pesados, George Foreman, al proclamarse nuevo campeón mundial derrotando al hasta hoy campeón Joe Frazier por k. o. en el segundo asalto. Ya en el primero Foreman derribó al campeón.—(Telefoto AP-Europa Press)

Ha muerto un hijo de Onassis

A consecuencia de un accidente de aviación

Otros informes dicen que «está muerto clínicamente»

Madrid, 23.—Cristina Onassis, hija del famoso armador griego Aristóteles Sócrates Onassis, ha tenido noticia esta mañana, en el aeropuerto madrileño de Barajas, de la noticia del fallecimiento de su hermano Alejandro, ocurrida esta misma mañana en un hospital cercano a Atenas.

Alejandro Onassis resultó gravemente herido ayer, con fractura de cráneo, al capotar un hidroavión con el que iba a realizar un vuelo en compañía de unos amigos. Su hermana Cristina, que se encontraba en Río de Janeiro, emprendió viaje con destino a la capital griega para estar junto a su hermano.

El avión que trajo desde la capital brasileña a la hija del armador llegó a Barajas a las diez de esta mañana y, desde el aeropuerto madrileño, Cristina debía tomar otro avión con destino a Roma y Atenas.

Durante su escala, Cristina realizó diversas llamadas telefónicas, dos de ellas con París y tres con Atenas y tuvo conocimiento así de la muerte de su hermano.—Cifra.

CON VIDA, PERO «CLINICAMENTE MUERTO»

Atenas, 23.—Un médico del hospital en el que Alejandro Onassis sufrió anoche una operación de tres horas ha manifestado que el herido sigue todavía con vida, aunque clínicamente está muerto y no hay esperanzas de que llegue a recuperarse.

Alejandro Onassis se encuentra en la unidad de vigilancia intensiva del hospital y su corazón late todavía.

El médico aludido ha dicho: «Puede morir oírle latir el corazón tanto

Una isla de Islandia, partida en dos por erupción de un volcán

Llevaba inactivo siete mil años

Reykjavik (Islandia), 23.—La violenta erupción del volcán «Helgafell», que ha estado inactivo durante 7.000 años, ha producido un abismo de cerca de tres mil metros, que ha partido en dos la isla de Westmann, en el archipiélago del mismo nombre, al sur de Islandia.

La pequeña ciudad de Estmann, de 5.500 habitantes se salvó del desastre al encauzarse el torrente de lava en la dirección opuesta, pero el vecindario evacuó sus casas.

La erupción del «Helgafell» tiene como característica que no se ha producido por su cono, sino en una abertura de su costado norte, con dirección al sur.—Efe.

Los funcionarios civiles de las secciones clave han recibido la notificación de que deben estar preparados para organizar turnos durante las 24 horas del día el próximo fin de semana.

HABRA TOQUE DE QUEDA

Una vez establecido el alto el fuego se declarará el toque de queda en todo el país para evitar que los comunistas se aprovechen del período de incertidumbre que se producirá entre el momento de la firma y la formal organización de la nueva situación.—Efe-Reuter.

SAIGÓN PIDE CALMA

Saigón, 23.—El Gobierno survietnamita ha advertido hoy a sus ciudadanos que permanezcan en calma, ahora que las negociaciones finales sobre un acuerdo de tregua, para concluir la guerra, están a punto de comenzar en París.

NI OPTIMISMO NI PESIMISMO

La emisora de Saigón manifestó a los radioyentes survietnamitas que no se mostraran optimistas ni pesimistas sobre el resultado de las conversaciones de París y añadió que la actitud correcta era mantenerse tranquilo y vigilante.

La emisora añadió que la paz estaba más próxima que nunca, pero el mantener la paz tras la tregua, probablemente sería más difícil que las negociaciones bilaterales sobre el conflicto armado.—Efe-Reuter.

REANUDADAS EN PARÍS LAS CONVERSACIONES KISSINGER-LE DUC THO

París, 23.—El enviado especial del Presidente Nixon, Henry Kissinger, y el consejero especial norvietnamita, Le Duc Tho, han reanudado esta mañana, a las 9.30 (hora española) las negociaciones bilaterales sobre la paz en Vietnam.

La entrevista tiene lugar en la sala de conferencias de la avenida Kleber, donde normalmente se celebran las sesiones de la conferencia cuatripartita de paz.—Efe.

KISSINGER VUELVE A WASHINGTON

París, 23.—El asesor del Presidente Nixon doctor Henry Kissinger, salió de París para Washington a las 15.00 de esta tarde (hora española), informa un portavoz oficial norteamericano.—Efe.

LA BOLSA

EUFORIA DESBORDANTE

Madrid, 23.—Da comienzo la semana, en su primera sesión, sin perder la carrera alcista de pasadas jornadas; los bancos, lograron avances destacados, si bien, algunos no obtuvieron cotización, pero ofrecieron posiciones en dinero en alza, en muchos casos, desmesuradas; las eléctricas, también se movieron con alzas de cierta cuantía; por otros departamentos, también hubo, alzas de consideración.

De un total de 112 clases de valores contratados en renta variable, 74 suben, 10 bajan y 28 no varían.

Índice general de la sesión: 106,81 contra 105,70.—Cifra.

BARCELONA

Barcelona, 23.—La firmeza del mercado se ha hecho patente, en la Bolsa de Barcelona, desde sus comienzos, notándose incluso un aumento del ímpetu de la demanda conforme transcurría la jornada. El dinero ha alcanzado a todo el ámbito de contratación, pero mostrando cierta preferencia por las eléctricas y siderúrgicas.—Cifra.

BILBAO

Bilbao, 23.—En medio de una euforia desbordante, con la sala repleta de público y con el dinero lanzado sobre el mercado, ha tenido lugar la sesión de apertura semanal de la Bolsa bilbaína.

De salida, las intenciones compradoras se pusieron de manifiesto, originando alzas generales y siendo los valores bancarios los más favorecidos; a continuación, los siderúrgicos, y después, los eléctricos. Asimismo, los beneficios alcanzan a los valores industriales, aunque en menor tono que en los restantes corcos.—Cifra.

JOHNSON SERA ENTERRADO en su rancho de Tejas

Austin (Tejas, Estados Unidos), 23.—El expresidente Johnson, será enterrado el jueves en su hogar tejano, el rancho «LBJ», tras un funeral privado que se celebrará allí, según se ha anunciado hoy en esta ciudad.

Su cuerpo yacerá en capilla ardiente en la biblioteca «Lyndon Baines Johnson», en el Campus de la Universidad de Tejas, desde este mediodía hasta el miércoles por la mañana.—Efe-Reuter.

El cadáver será expuesto en el Capitolio de Washington

Austin (Tejas), 23.—Los restos mortales del expresidente Johnson serán trasladados por vía aérea a Washington para ser expuestos en la rotonda del edificio del Capitolio mañana por la tarde, según ha comunicado hoy un portavoz familiar.

Después de permanecer en capilla ardiente hasta la mañana del jueves, los restos mortales de Johnson serán llevados a la iglesia nacional de la ciudad de Washington, donde se celebrará otro servicio religioso. Y desde allí, serán trasladados al rancho «LBJ» para su enterramiento.—Efe-Reuter.

LE ROBARON HASTA LOS CALCETINES

Barcelona, 23.—Trescientas pesetas en metálico, un reloj valorado en tres mil pesetas, efectos personales, los zapatos y los calcetines, le fueron robados por unos desconocidos a Juan Serrano Jiménez, de 35 años, quien sufrió lesiones leves a consecuencia de la agresión previa de que fue objeto.

El hecho ocurrió en la ronda de San Martín, de esta ciudad. El robado y lesionado fue asistido en el ambulatorio de San Martín, cuyo médico de guardia dio aviso a la policía, al comprobar que las lesiones eran producto de una agresión. Los autores del hecho, en número de tres, al parecer, quisieron asegurarse de que no serían perseguidos por su víctima, y le despojaron del calzado y calcetines.—Cifra.

EL TIEMPO

Madrid, 23.—El Servicio Meteorológico Nacional informa que durante las próximas horas el cielo estará nuboso con chubascos dispersos en el norte de Galicia, Cantábrico, alto Ebro, Cataluña y Baleares. Vientos del norte con intensidad de moderada a fuerte en el Pirineo oriental, Cataluña y Baleares. Parcialmente nuboso en Canarias. Poco nuboso o despejado en las demás regiones.

NAVARRA

Intenso temporal de nieve Pamplona, 23.—El temporal de nieve en Navarra es muy intenso, sobre todo en la zona alta. La carretera del santuario de San Miguel de Aralar a Lecumberti está cubierta con alrededor de medio metro de nieve y están interrumpidas las comunicaciones con el santuario, excepto por teléfono.

La temperatura en esa zona ha sido de madrugada de unos seis grados bajo cero. En las Ventas de Ulzama hay una capa de nieve de unos 35 centímetros, de 25 a 30 en Isaba, 40 en Abaurrea Alta, 40 en el Valle de Goñi. De 30 a 40 centímetros en Burguete y Reconcesvales, habiendo quedado suspendidos los servicios de autobuses con la capital.—Cifra.

TODO SIGUE IGUAL EN EL SECUESTRO DE HUARTE

Sus familiares siguen sin noticias después de una semana del suceso

Y sin indicios de liberación

Pamplona, 23.—«Procuramos tener los ánimos lo mejor posible», ha manifestado a la una y cuarto, telefónicamente, don Juan Huarte a un redactor de «Cifra». «Desgraciadamente—ha añadido—, no tenemos noticias de mi hermano. Todo sigue igual».

UNA SEMANA

Así pues, al cumplirse una semana del secuestro, se continúa sin noticias. La pasada noche, numerosos periodistas hicieron guardia en la puerta de «Villa Adriana», pues había varios indicios que hacían sospechar una pronta liberación de don Felipe Huarte, pero éstos no dieron el resultado apetecido.—Cifra.



Madrid.—El ministro comisario del Plan de Desarrollo, don Laureano López Rodó, acompañado por el presidente de las Cortes, don Alejandro Rodríguez de Valcárcel, durante la sesión informativa en el Palacio de las Cortes.—(Telefoto Europa Press)

HA RECOGIDO Y CUIDA a unos trescientos perros

Cartagena (Murcia), 23.—Unos 300 perros tiene recogidos Ramón Tejedor en un solar vallado del paraje conocido por «El Lazarillo». Dichos canes los ha ido recogiendo por los calles, cuando los ha encontrado abandonados, y es una hija suya, de 14 años de edad, quien cuida de alimentarlos.

Ramón Tejedor tiene nombramiento de delegado de Protección de Animales y Plantas de su población.

AYUDA DE LOS VECINOS

Este amigo de los animales, que trabaja en una empresa de la localidad, tiene alrededor de setenta vecinos abonados, que pagan una cuota mensual de veinticinco pesetas; con ello, y con una parte que distrae de su sueldo, alimenta a base de huesos

UN PERRO LE SALVO LA VIDA

Este benefactor de los canes dice que su afición le viene desde los diez años, en que un perro le salvó de morir ahogado, en aguas del río Turia.—Cifra.

Mató a su mujer en la luna de miel para cobrar el seguro (63 millones de pts.)

Edimburgo (Escocia), 23.—Hoy ha comenzado en el Alto Tribunal de Edimburgo el juicio contra el súbdito alemán nacido en Holanda, Ernest Bernhard Heinrich Dumoulin, de 21 años, que estaba acusado de haber asesinado a su esposa, Helga, de 18 años, también alemana, el mismo día de su boda, empujándola desde una roca de gran altura, de la que cayó al mar, con objeto de cobrar una prima de seguro por valor de 412.000 libras esterlinas (63 millones de pesetas). El hecho ocurrió el pasado 13 de octubre.

Según la exposición hecha por la acusación Ernest Dumoulin vino a Escocia con su novia Helga, y la convenció para hacerla un seguro de vida con la compañía escocesa «Hambro Life Insurance» por valor de doscientas sesenta mil libras esterlinas, ampliado a una indemnización de cuatrocientas doce mil libras si Helga moría en accidente.—Efe.

Se ha hecho público el documento de los obispos españoles sobre la Iglesia y la Comunidad Política

(Viene de la página 8)

mes con el orden moral objetivo, según la doctrina del Concilio.

Asimismo, se significa que si en las leyes constitucionales de un país está debidamente definida y garantizada esa libertad, como la Iglesia pide, ésta no necesita ni quiere situaciones de privilegio, y se dice que la Iglesia reconoce la autonomía de la comunidad política para determinar su propio sistema constitucional, para la elección de sus gobernantes y para ordenar la cooperación de los ciudadanos en la prosecución del bien común.

Se subraya el hecho de que si los obispos españoles afrontan el problema de las relaciones entre la Iglesia y la comunidad civil, no les mueve a ello ningún antagonismo, ni oportunismo político, ni tampoco porque olviden la altísima y necesaria misión que compete a la autoridad del Estado, cuyo recto ejercicio tanto puede favorecer a la práctica de sus deberes religiosos, sino por ser consecuentes con la doctrina explicitada por el Concilio Vaticano II.

Al aludir a algunos problemas actuales, se asevera que los instrumentos jurídicos que sirven de marco y garantía a las relaciones Iglesia-Estado fueron preparados con espíritu de mutua comprensión, y que con ese mismo espíritu se debe ir a una revisión de los mismos, al hilo de la nueva luz que los documentos conciliares proyectan, y se hace constar el agradecimiento por los servicios que, a través de los años pasados, ha recibido la Iglesia del Estado español.

EL CONCORDATO DE 1953

Capítulo aparte merece en el documento el Concordato suscrito en 1953 entre la Santa Sede y el Estado español. Voces autorizadas de ambas partes — se añade — se inclinaron en favor de una revisión, sin olvidar que el Concordato, a lo largo de veinte años, prestó señalados beneficios al pueblo y a la Iglesia.

Se recuerda a este efecto que la Conferencia Episcopal Española, respondiendo a una consulta de la Santa Sede, expresó su parecer sobre los temas consultados. Añade que si hoy, respetando la competencia exclusiva en la materia de la Santa Sede y el Estado español, se alude al problema, lo hace movida por su responsabilidad pastoral. Aunque no es propósito del documento señalar las fórmulas más adecuadas, se juzgan tres cosas de todo punto necesarias: fidelidad a los principios conciliares; que respondan a las necesidades presentes del país ante el futuro, y que, mientras no se logre una solución definitiva, se arbitren en un espíritu de leal colaboración.

El que hace publicidad

saca provecho de ella, principalmente porque su nombre surge en la imaginación del comprador en el momento preciso de comprar.

los medios adecuados para atender a los problemas más apremiantes.

LA CONFESIONALIDAD DEL ESTADO

Califica como uno de los aspectos más importantes y delicados el de la confesionalidad del Estado español. La fórmula jurídica consistente en la profesión solemne de fe católica como única religión oficial y en la mera tolerancia para las demás confesiones — dice el documento — cuenta en la Iglesia con una ya larga tradición, si bien no es la única reconocida y aceptada. Recuerda

que el Concilio Vaticano II estableció una serie de principios, según los cuales entienda se ha de regular el derecho a la libertad religiosa.

Nuestro actual ordenamiento jurídico — continúa diciendo el documento —, aun manteniendo que la Religión Católica es la profesada oficialmente por el Estado, se ha pasado del régimen de estricta tolerancia para las demás confesiones al de protección del derecho a la libertad religiosa. La confesionalidad de nuestro Estado — subraya el documento — responde hoy a una fórmula distinta de la tradicional y más abierta que ella. Su mantenimiento o modificación es cosa que corresponde al Estado español y al conjunto de los ciudadanos.

RENUNCIA A PRIVILEGIOS

El documento reitera el deseo de la Conferencia Episcopal de renunciar a cualquier privilegio otorgado por el Estado en favor de personas o entidades eclesiásticas, salvando lo que considera derechos fundamentales de la Iglesia en orden al cumplimiento de su misión evangélica. Seguidamente se hacen algunas precisiones a lo que constituyen reconocidos privilegios: el del fuero especial del clero y el llamado privilegio de presentación. Del primero dice que se trata de un "fuero especial" semejante a los que todos los Estados conceden a determinadas personas, en atención a la especial función o responsabilidades que ejercen en la vida social. Se hace la observación de que la Santa Sede renunció, en el actual Concordato, a una parte de este privilegio, si bien se reconoce que subsiste cierto trato de favor para los clérigos y religiosos en relación con presuntos delitos no directamente ligados con su misión de ministros del Evangelio, por lo que los obispos se pronuncian en favor de la renuncia completa al mismo. Se apostilla que sólo a la Iglesia corresponde pronunciarse si un acto ministerial se ajusta o no al Evangelio.

e S refiere, en fin, al "privilegio de presentación", y dice que éste confiere al Estado una intervención eficaz en el nombramiento de quienes han de ocupar los puestos de mayor responsabilidad en la vida de la Iglesia. Pone de relieve que es precisamente el ejercicio de este privilegio, en momentos de dificultad para las relaciones entre la Iglesia y el Estado, el que contribuye a hacerlas complejas y enojosas.

Recuerda que ha sido la Iglesia la que, a lo largo del tiempo, había concedido a las autoridades civiles de algunos países católicos un derecho a intervenir en el nombramiento de sus obispos, pero que, de acuerdo con el Concilio, considera que ha llegado la hora de rogar a las autoridades del Estado que adopten las medidas conducentes a la solución de este problema.

AYUDA ECONOMICA A LA IGLESIA

Al aludir a la ayuda económica a la Iglesia, se puntualiza que hay que considerar dichas prestaciones como un servicio a los ciudadanos, destinado a desarrollar su dimensión religiosa. Pone de manifiesto los esfuerzos en la creación y mantenimiento de centros docentes, hospitales, asilos de ancianos, viviendas, centros juveniles y otros servicios de asistencia y promoción humana, y señala que la ayuda económica del Estado debe entenderse a la luz de estos servicios, distinguiendo entre aquellas prestaciones "ciertamente irónicas" que retribuyen a las personas y aquellas otras "lógicamente cuantiosas" destinadas a los servicios educativos y asistenciales, a la conservación del tesoro religioso histórico-artístico o a la reparación y construcción de templos y otros inmuebles. Es de esperar — añade el documento — que la revisión concor-

dataria consiga dar a este problema la equitativa solución que requiere.

LA IGLESIA Y LA ENSEÑANZA

Se insiste en el derecho de la Iglesia a impartir enseñanzas en cualquier grado o rama del saber, dentro de un régimen de oportunidades, y también en el derecho de la colectividad católica a recibir información religiosa en los centros escolares. La programación de la enseñanza religiosa en distintos niveles educativos — dice — es uno de los campos principales para una sana colaboración entre el Estado y la Iglesia.

PRESENCIA EN LAS INSTITUCIONES POLITICAS

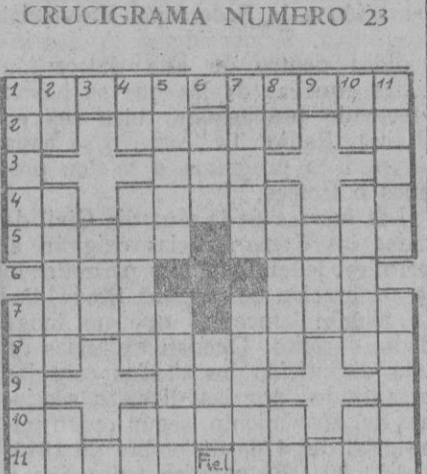
Es objeto de atención del documento la presencia de obispos y sacerdotes en las instituciones políticas de la nación. Acerca de ello considera que, a la luz de la profunda evolución operada tanto en la Iglesia como en la sociedad española, la participación de eclesiásticos en los órganos de decisión política no responde ya ni a los criterios pastorales de la Iglesia ni a las exigencias de una sana colaboración entre ella y el Estado. Una sana colaboración entre la Iglesia y el Estado — dice — "se salvaguarda mejor por parte de quienes son responsables de la comunidad eclesial, si éstos quedan libres de toda implicación de carácter político". En consecuencia, considera conveniente se promuevan las oportunas modificaciones legales a fin de sustituir la actual presencia de eclesiásticos en órganos políticos y de gobierno por otra en las que queden a salvo los intereses pastorales de la Iglesia y su fructífera colaboración con el Estado.

CONCLUSION

Finalmente, los obispos declaran que, al abordar las cuestiones que afectan a la misión de la Iglesia en relación con la parcela del mundo que es nuestra Patria, la tarea más importante es promover la unidad de todo el pueblo cristiano. "Confiamos — añaden — en que el vigor de la fe cristiana de nuestro pueblo nos ayudará a todos a buscar cada vez más la unidad en el necesario, la libertad en lo dudoso, la caridad en todo". —Pyresa.

ESTRATEGIA

CRUCIGRAMA NUMERO 23



HORIZONTALES: 1. Mueve violentamente. Elogio.—2. Trompeta china. Ilustre linaje godo. Símbolo de Braham.—3. Fenómeno atmosférico.—4. Símbolo químico. Defiende con razones. Pronominal.—5. Curva cerrada simétrica respecto a dos ejes. Camino más corto.—6. Rey de Troya. Marcha.—7. Alivia la carga de un buque. Parte saliente de un tejado.—8. Nota musical. Amontona. Terminación verbal.—9. Demostrativo.—10. Entregué. Reita anual de un empleo. Proposición.—11. Ave palmípeda. Apunta. VERTICALES: 1. Tarea pesada. Haga referencia.—2. Símbolo químico. Provincia española. Preposición inseparable.—3. Yéno de Mahoma.—4. [Tate] Da albergue o asilo. Proposición latina.—5. Fastidio, incomodidad. Enristezca.—6. Cerveza inglesa. Aire popular canario.—7. Trigo de grano largo y amarillento. Membrana natatoria de los peces.—8. Neutro. Rey de los hunos. Prefijo negativo.—9. Roture un campo.—10. Té chino. Lividez bajo el párpado inferior. Conjunción latina.—11. Negligente. Secreción líquida del riñón.

Solución al crucigrama número 23

Horizontal: 1. Mueve. 2. Trompeta. 3. Fenómeno. 4. Símbolo. 5. Curva. 6. Camino. 7. Rey. 8. Marcha. 9. Nota. 10. Demostrativo. 11. Entrega. 12. Empleo. 13. Ave. Vertical: 1. Tarea. 2. Símbolo. 3. Provincia. 4. Preposición. 5. Yéno. 6. Tete. 7. Aire. 8. Membrana. 9. Neutro. 10. Rey. 11. Negligente. 12. Secreción.

LA LEY DEL SUELO Medidas para incrementar la oferta de suelo urbanizado Rescate de plusvalías

El incremento de la oferta del suelo urbanizado trata de conseguirse a través de las siguientes medidas previstas en el Proyecto de Ley de Reforma de la Ley del Suelo y Ordenación Urbana, a las que se hizo referencia anteriormente:

- 1. Concepción dinámica del planeamiento.
2. Efectividad inmediata, desde el momento de su aprobación, de los planes generales en zonas urbanizadas.
3. Mayor agilidad en las actuaciones en suelo rústico programado y no programado; en este último caso, a través de la convocatoria de concursos públicos (urbanismo concertado).
4. Mayor coordinación de la Administración central y local para la corrección de los déficits de infraestructura, la mayor facilidad que, para corregir ese déficit, supone la obtención gratuita "ex lege" de todo el suelo necesario para ello y la obligación de los propietarios de costear, en todo caso, la urbanización secundaria.
5. Simplificación de las normas que regulan la ejecución de los planes (reparcelaciones).

6. Agravación de los efectos, frente a los propietarios, del incumplimiento de sus obligaciones en orden a ejecutar las obras de urbanización y colocar los solares en el mercado.
7. Mayor presión fiscal contra la retención de suelo por los propietarios.
8. Actuación directa del Estado, o de las entidades locales, en el caso de que la promoción realizada por la iniciativa privada sea insuficiente.

REDUCIR LAS PLUSVALIAS TODO LO POSIBLE

El primer objetivo, en relación con la plusvalía, es reducirla todo lo posible. El proyecto pretende adecuar la oferta de suelo urbanizado a la demanda y eliminar así el componente monopolístico del precio. De esta forma, ha de conseguirse un suelo urbanizado más barato en beneficio de la comunidad.

El segundo objetivo ha de ser que la comunidad participe, en la debida proporción, en ese mayor valor que ella crea y que aparece como componente del precio, aun en un mercado de competencia adecuada.

La mayor participación se instrumenta:

—Mediante la cesión obligatoria y gratuita del suelo necesario para las infraestructuras y el equipo colectivo y, del suelo urbanizado correspondiente al 10 por ciento del aprovechamiento medio del volumen lucrativo.

—A través de un incremento de los tipos de arbitrio de plusvalía y del impuesto de ordenación urbanística que grava los aumentos de volumen, en suelo urbano.

TV PROGRAMAS PARA MAÑANA

- PRIMERA CADENA
SOBREMESA: 1.45. Carta de ajuste. 2.00. Apertura y presentación. 2.01. Almanaque. 2.30. Primera edición. 3.00. Noticias. 3.35. Dos contra el mundo. 4.00. Despedida y cierre.
TARDE: 6.00. Avance informativo. 6.05. La casa del reloj. 6.25. Con vosotros. 7.00. Baloncesto.
NOCHE: 8.30. Novela. 9.00. Telediario. 9.35. Datos para un informe. 10.00. Tres eran tres. 10.35. Sam Cade. 11.35. Veinticuatro horas. 12.00. Oración, despedida y cierre.
SEGUNDA CADENA
8.00. Carta de ajuste. 8.25. Presentación. 8.30. Monstruos a go-go. 9.00. Grandes intérpretes. 9.30. Telediario. 10.00. Estudio abierto. 12.00. Última imagen.

Horario de trenes

Segovia a Madrid-Atocha Apeadero

Table with 11 columns: TRENES, 2042*, 2044, 2046, 2048-D, 2050, 2052, 2054, 2056, 2058-D, 2060. Rows list stations from Segovia to Madrid Atocha.

* (El tren 2042 funciona los lunes y los días siguientes a festivos).

Madrid-Atocha Apeadero a Segovia

Table with 11 columns: TRENES, 2041, 2043-D, 2045, 2047*, 2049*, 2051, 2053-D, 2055*, 2059*. Rows list stations from Madrid Atocha to Segovia.

Segovia a Medina y Valladolid

Table with 11 columns: TRENES, 3071, 3073, 3075, 3077. Rows list stations from Segovia to Valladolid.

Medina a Segovia

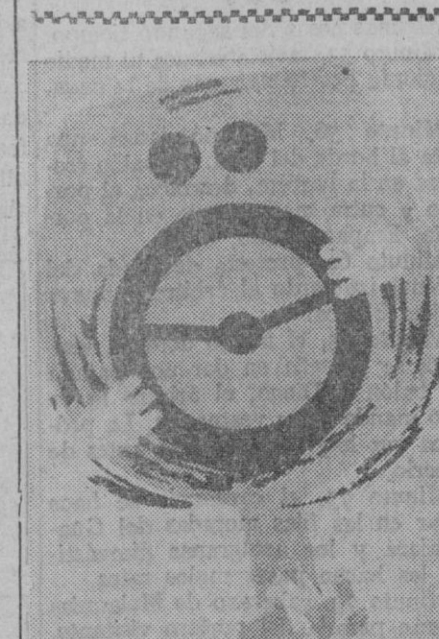
Table with 11 columns: TRENES, 3072, 3074, 3076, 3080. Rows list stations from Medina to Segovia.

- (1) Continúan a Madrid-Atocha (ver trenes 2048, 2050 y 2058. Salidas 8.45, 11.05 y 20.05, respectivamente).
(2) Continúan a Medina (ver trenes 3073 y 3077. Salidas 13.35 y 22.30, respectivamente).
(3) Continúa a Valladolid (ver tren 3075. Salida a las 16.51).
(4) Funciona domingos y festivos.

Trenes de largo recorrido

Table with 11 columns: MADRID-VIGO, VIGO-MADRID, MADRID-SANTANDER, SANTANDER-MADRID. Rows list stations and times.

FRANCISCO FRANCO UN SIGLO DE ESPAÑA. Una biografía crítica trazada sobre las últimas etapas de nuestra historia. Escrita y dirigida por: RICARDO DE LA CIERVA. Esta publicación consta de CINCUENTA Y DOS fascículos de aparición semanal, encuadernables en DOS TOMOS. Precio de cada fascículo 30 ptas. Ediciones ENI.



CONDUCTOR SIEMPRE CON UNA COPA DE MENOS

LOPEZ RODO EN LAS CORTES

El desarrollo político, urgido, reclamado y facilitado por el desarrollo económico y social

Nuestra incorporación a la C. E. E. es obligada. Ella representa el proyecto más sugestivo y completo

Pero a la integración hemos de llegar por sus pasos contados y al ritmo que exige nuestra economía

Madrid, 22.—'He afirmado en varias ocasiones que el desarrollo económico, social y político son interdependientes. Es una concepción que responde a una realidad y que, al propio tiempo, marca una directriz de actuación, una exigencia para todos'.

Pertenecen estas palabras a la última parte de la extensa exposición que el ministro comisario del Plan de Desarrollo, don Laureano López Rodó, ha hecho ante la Comisión de Leyes Fundamentales y Presidencia del Gobierno de las Cortes Españolas, reunida para asistir a una de las más interesantes sesiones informativas de cuantas han tenido por escenario la Cámara legislativa.

Presidieron en el estrado, con el ministro invitado, el titular de las Cortes, don Alejandro Rodríguez de Valcarcel; el presidente de la Comisión, don Joaquín Bau; el vicepresidente, don José María Aguirre González, y el secretario, don José Luis Zamamilla, con el letrado mayor y asesor letrado. La concurrencia de procuradores fue elevadísima, registrando la sala de Comisiones un lleno rebosante.

RODRIGUEZ DE VALCARCEL El señor Rodríguez de Valcarcel abrió la sesión con unas palabras de presentación, en las que subrayó el interés creciente que han ido despertando estas sesiones informativas, para anunciar luego que una vez que acudan a la cita de las Cortes los pocos ministros que aún no lo han hecho, podrán iniciarse nuevas series de sesiones sobre temas más concretos o monográficos, que hagan po-

sible un mayor rigor en el planteamiento y una mayor profundidad en la información junto a una mayor agilidad en el diálogo.

LAS PREGUNTAS

Inmediatamente después, alrededor de las cinco y cuarto de la tarde, el ministro inició una breve exposición general para dar comienzo, acto seguido, las preguntas de los procuradores que, aun siendo numerosas las formuladas de vida voz, fueron aún más elevadas en número las que no pudieron ser expresadas antes de las nueve y media, hora en que la sesión debía finalizar, por lo que serán contestadas a través del «Boletín de las Cortes».

Fue precisamente en la última parte de la sesión cuando, al responder a una sagaz pregunta del procurador don Afrodísio Ferrero Pérez, el ministro formuló la afirmación con que se inician estas líneas. Luego prosiguió diciendo en torno al tema de la «conexión entre el desarrollo socio-económico y el desarrollo político»:

«No creo que nadie ponga en duda el impacto del desarrollo económico y social de España en nuestra vida política. Por un lado, el desarrollo español es una respuesta política a un problema político. Por otro, el proceso de desarrollo ha dado lugar a unas nuevas realidades sociales y, por tanto, a una nueva problemática política». En el primer aspecto es evidente que el principal objetivo de la política social es crear unas condiciones de vida que hagan posible potenciar al máximo la libertad y la dignidad de la persona. Es estéril proclamar una y otra vez esa libertad si no se garantiza su ejercicio, poniendo al alcance de todos los españoles la satisfacción de sus necesidades materiales y el acceso a los bienes de la cultura que permitan llevar una vida digna.»

del proceso inversor, ni en el sector público ni en el privado.

DEBE PROSEGUIR LA EXPORTACION

● Nuestros productos compiten de forma permanente en los mercados internacionales. La exportación no es fruto ya de condiciones más o menos coyunturales, ni puede ser exclusivamente la válvula de escape de situaciones de atonía interior. La exportación se ha convertido en elemento integrante fundamental de los planes de inversión de nuestros empresarios. Es preciso proseguir los esfuerzos en ese sentido. En 1973 estimamos que las exportaciones de bienes de servicio —que en 1972 aumentaron en un 23 por 100 en términos monetarios— pueden aumentar al menos en un 20 por 100, es decir, una tasa similar a la de 1972.

● Podremos alcanzar un aumento del Producto Nacional Bruto del 7 por 100, al menos en términos reales, ritmo medio de aumento previsto en el Plan de Desarrollo.

● Es preciso atender con rapidez y flexibilidad las insuficiencias de la oferta interior, de forma que se corte de raíz cualquier incidencia nociva sobre los precios. Sólo con un abastecimiento adecuado y fluido pueden frenarse las tensiones de precios siempre dispuestas a manifestarse en la realidad.

● Las metas de la sociedad española para 1973 siguen estando en el desarrollo logrado merced a cambios importantes de las estructuras productivas. Es imposible que una economía crezca sin que cambie su estructura. El desarrollo de una economía es imposible sin introducir los cambios necesarios para que la estructura económica produzca un crecimiento de la producción y de la renta nacionales.

● El desarrollo sigue constituyendo un objetivo importante para la economía española en 1973, pues es, ante todo, un fruto de una elección social: el deseo de los españoles por mejorar su nivel de vida, por acceder a los bienes de la cultura y al bienestar, sigue teniendo una vigencia que sería absurdo negar.

● El desarrollo económico constituye el capital de la justicia social. No es posible realizar cambio social importante sin disponer del crecimiento de la renta necesaria.

INCORPORACION A LA C.E.E.

● Nuestra incorporación a Europa es obligada. No cabe más opción que la de ver con cuál de las distintas áreas europeas podemos unirnos. Y puesto que la Comunidad Económica Europea representa el proyecto más sugestivo y completo, y también como el más importante potencial humano y económico, tampoco hay duda en que debemos integrarnos en la CEE. Pero a ello hemos de llegar por sus pasos contados y al ritmo que exige nuestra economía. No solicitamos ahora esa incorporación por razones puramente económicas. Hemos acortado distancias, pero aún sigue siendo considerable. Necesitamos un período de adaptación.

Toda la amplísima disertación del ministro fue seguida con extraordinario interés.

UNA MAS INTENSA PARTICIPACION POLITICA

Más adelante el ministro subrayó: «El desarrollo ha producido radicales transformaciones económicas y sociales que reclaman una más intensa participación política. Una sociedad más culta, más informada, que tenga resueltos sus más elementales problemas, está en mejores condiciones para una participación política más activa. En definitiva, que el desarrollo político está urgido, reclamado y facilitado por el desarrollo económico y social: Pretender una disociación de ese desarrollo económico del desarrollo político, no me parece factible.

«La mejor prueba del valor político del desarrollo económico la tenemos en el último informe del Comité Central presentado al VIII Congreso del partido comunista español. El 80 por 100 de este documento constituye una verdadera estrategia para concitar todas las fuerzas que sean capaces de paralizar el desarrollo económico. He aquí el gran objetivo político del adversario. He aquí el gran valor político del desarrollo que nuestro Régimen ha realizado y al que el pueblo español no está dispuesto a renunciar en el futuro.»

«La política—agregó el ministro—consiste en configurar el futuro; en trazar un programa sugestivo, capaz de movilizar a un pueblo. Lo que nos interesa es la tarea que nos queda por delante. Como ha dicho el Jefe del Estado en su último mensaje: «El dinamismo político continúa»; «hemos de seguir avanzando en todos los frentes».

CARACTERISTICAS DEL DESARROLLO POLITICO

Las características fundamentales de un desarrollo político sano son, a mi juicio y por este orden, las siguientes: arraigo, vitalidad y avance. Para el desarrollo y crecimiento de un árbol es más importante profundizar en sus raíces que echar hojas que luego se lleva el viento. El arraigo de las instituciones es el mejor índice y la mejor garantía de su desarrollo. No puede ser un arraigo de invernadero, sino el arraigo que supone el que las instituciones se consideren como algo propio por todos los españoles.

La vitalidad de las instituciones se manifiesta también en su dinamismo, en su normal funcionamiento, en su capacidad para hacer frente a los problemas políticos que, inevitablemente, han de sucederse. Ese dinamismo que encierra a la vez la idea de fuerza, es vigor, de fecundidad, es otro postulado de nuestro desarrollo. La idea de avance, indudablemente, excluye todo retroceso; y retroceso es confundir el desarrollo político con el revisionismo político. Quienes proponen de hecho un revisionismo, es lo que quisieran empujarnos es a buscar el camino andado o, dicho con otras palabras: a volver a las andadas. Frente a ese propósito más o menos encubierto se levantará siempre el buen sentido del pueblo español.

En resumen: Desarrollo político sí, pero dentro de nuestro orden institucional. Desarrollo político que permita el despliegue de todas las potencialidades que encierra la Ley Orgánica del Estado y las demás Leyes Fundamentales.

QUEDA MUCHO POR HACER Somos conscientes de que queda mucho por hacer. Y la tarea del desarrollo político nos incumbe a todos. Hagamos generosidad y empeño, que todos los españoles podamos vivir con especial esperanza en las nuevas generaciones—se integren

aún más en las Instituciones públicas y participen más activamente en las tareas políticas.

Tras destacar la importancia del reciente mensaje de Franco al pueblo español y lo mucho que obliga a cuantos quieran servirlo con lealtad, subrayó el señor López Rodó el alto grado de participación alcanzado a través de las Cortes y de los Consejos Económicos Sindicales, Congreso Sindical, reuniones y coloquios con miembros del Gobierno y tantas otras manifestaciones del Sindicalismo español.

«Esto es la realidad —dijo luego—pero también es real que hemos de conseguir, entre todos, que aumente de hecho el número de los que por derecho pueden hoy ya participar a través de los distintos cauces. Hemos de conseguir articular políticamente a todos los ciudadanos, para que la representación y la participación de la sociedad en las tareas del Estado se nes.»

El ministro terminó esta parte de su intervención afirmando:

«Nuestro pueblo se halla en plena forma histórica; es dueño de su propio destino, ante sí y ante el mundo. No tenemos problemas políticos, sino objetivos políticos. Que son paz interior, contraste de pareceres—no pugnas ideológicas—y continuidad política. No tenemos problemas económicos. Que son: elevar el nivel de vida y hacer una verdadera justicia distributiva de la riqueza. Los que quieren convertir los accidentes de marcha en problemas, se equivocan siempre en los remedios. La marcha no va a interrumpirse y las dificultades siempre han de encontrar remedio.»

Una larga, cálida, unánime ovación acogió estas palabras con las que el señor López Rodó puso fin a su brillantísima exposición, a lo largo de la cual y durante cuatro horas largas abundaron las razones, los datos, los argumentos convincentes, la información de todo tipo.

Balance del pasado ejercicio

A través de su exposición minuciosa, el balance del pasado ejercicio —tanto en sus aspectos positivos como en los preocupantes de la marcha de los precios y el coste de la vida— quedó patente con cifras expresivas. Se refirió a la producción, al nivel de empleo y salarios; afirmó que la meta del desarrollo sigue teniendo vigencia y que su continuidad está garantizada, y se refirió a la transformación social que el desarrollo ha representado; a las perspectivas inmediatas para 1973, el desarrollo regional y las emigraciones, a la proyección exterior de la economía española, en particular nuestras relaciones con el Mercado Común y con Iberoamérica; a las inversiones extranjeras en España y el nivel y utilización de nuestras reservas de divisas, a la reforma de la empresa y la posición de nuestra economía en el contexto de la economía mundial.

MAYOR PARTICIPACION DE LAS CORTES

Sobre todos estos puntos informó ampliamente el ministro comisario del Plan de Desarrollo. Pero, además, al responder a una intervención, brillantemente expuesta, del procurador don Salvador Serrats Urquiza, relativa a una mayor participación de las Cortes en las fases previas a la formulación de los sucesivos Planes de Desarrollo, el ministro manifestó que el Gobierno, desde el primer momento, decidió abrir las Comisiones y Ponencias del Plan a los procuradores que tuvieran interés en su estudio y elaboración, y, en consecuencia, son ya varios centenares los que se han incorporado a ellas. Pero tras ese primer paso de colaboración entre los procuradores y el Gobierno y su órgano de trabajo, que es la Comisaría del Plan —agregó—, estamos en condiciones de dar un nuevo paso en el sentido que propone el señor Serrats y en los términos en que su ruego se ajusta al ordenamiento constitucional vigente.

Así, en cuanto esté redactada la primera fase de las directrices del IV Plan serán traídas a una sesión informativa en las Cortes, para que se expongan por los procuradores las diversas opciones y sus opiniones individualizadas sobre ellas, que pueden constituir una fuente insustituible de orientación al Gobierno para su determinación sobre tales directrices.

INVERSIONES DE CAPITAL EXTRANJERO En respuesta a otra pregunta formulada por don Rafael Díaz Llanos respecto a la refundición de las disposiciones vigentes en materia de in-

versiones de capital extranjero y su actualización siguiendo directrices establecidas en el Plan de Desarrollo, manifestó el ministro que es efectivamente necesario revisar, refundir y mejorar el régimen de inversiones extranjeras, a la vista de la experiencia adquirida y de la evolución de nuestra economía.

Con ese fin se ha constituido ya un grupo de trabajo, integrado por varios ministros del Gobierno, para redactar el correspondiente proyecto de ley, del que existe ya un anteproyecto. Es posible, por tanto, que dentro del presente año se cumpla el mandato recogido en la ley del Plan.

A lo largo de su exposición, y entre las numerosas afirmaciones importantes que el ministro hizo en relación con los muy diversos y amplios temas abordados, el señor López Rodó dijo:

● La economía en 1972 se caracterizó fundamentalmente por su signo expansivo. En el actual ejercicio de 1973 se va a sostener la tónica expansiva del año anterior.

● No existen razones que aconsejen contención de la inversión. La economía internacional sigue pulsando la intensidad. En el actual ejercicio vigilarémos atentamente la evolución de los precios a fin que no se deteriore el poder adquisitivo de los consumidores y nuestra capacidad competitiva en el exterior.

● La inversión proseguirá. Ni la evolución actual de los precios ni la balanza de pagos pueden ser un freno a su tendencia expansiva.

● Estamos dispuestos a mantener la situación de pleno empleo y a aprovechar todas las oportunidades que permitan acelerar el bienestar de los españoles. No habrá en 1973 medidas que supongan una detención

Auxiliar de BANCA Matrícula gratuita Plazas limitadas INCA José Zorrilla, 70

CONDUCTOR: Recuerde que debe facilitar la maniobra de un vehículo que le adelante y para ello debe ceñirse a su derecha

Los BURTON se pasan a la Televisión

SERA LA PRIMERA PELICULA "SU RESPECTIVO DIVORCIO" Es la undécima vez que trabajan juntos

Los Burton han ganado gracias a su propio esfuerzo un lugar importante en el «hit-parade» de las grandes parejas del siglo XX y entre los miembros de la «jet society» internacional. Si Liz ha recibido como obsequio cumpleaños la perla «Perégrina», o un diamante de tantos kilos, o un zafiro de cuantos, toda la prensa aerea la noticia. No obstante, la prensa también considera noticia los rumores de sus peleas, o las jaras de cerveza que la pareja degusta en la intimidad.

El caso es que Liz y Richard se han convertido en modernos Romeo y Julieta, y Elizabeth ha quedado redimida de sus divorcios para la opinión de las amas de casa en función de su amor por su cuarto esposo.

TRABAJO En la actualidad, Richard Bur-



Liz y Richard en una escena de «Su respectivo divorcio».—(Foto E. Press)

ton y Elizabeth Taylor ruedan juntos para la Televisión una película titulada «Su respectivo divorcio». A juzgar por la fotografía, los Burton van a elevar su mito amoroso a alturas insospechadas. El público puede borrar toda imagen de interpretación para pensar en los Burton como tales Burton, olvidando que, al cabo, la pareja se encuentra ante una cámara. Para los telespectadores, aquellos protagonistas serán únicamente Elizabeth Taylor y Richard Burton sorprendidos en una agradable escena de intimidad.

Naturalmente, los productores que pagan con una sonrisa los fabulosos honorarios que exige la pareja cuentan con este dato comercial: los Burton venden buen amor. A partir de esta hipótesis, el beneficio está sobradamente garantizado.

Esta película representa la undécima ocasión en que Liz y Richard trabajan juntos. «Quién teme a Virginia Wolf» fue su primer éxito que «La fierecilla domada» logró confirmar. No obstante, una de estas ocasiones en que la pareja trabajó uni-

ca. El profundo erotismo que desprende su rostro que no su cuerpo, mantiene la imagen que Liz proyectó desde que olvidó sus interpretaciones en «Mujercitas» o en «El padre de la novia».

Las figuras de Liz y Richard en el momento de un beso de amor junto a la chimenea darán la vuelta al mundo. Incluso, la pareja ha aprovechado su imagen publicitaria que asegura que Liz ha sido finalmente sometida por Richard para mostrar a la estrella sentada en el suelo a los pies de su señor. Magnífico efecto que no caerá en saco roto. El film demostrará si los Burton continúan siendo tan populares como se pretende y si su estrella brilla todavía con fuerza. De todas formas, el impacto y la publicidad están asegurados.—(Europa Press-Syndication)—J. L.

Estenotipia JUVENTUS Teléfono 421015

«Comercios Reunidos» entrega el Mini 850



Doña Maruja Fernández Otero, con domicilio en Segovia, José Zorrilla, 83, exhibe con satisfacción y alegría las llaves del Mini-850 que le ha correspondido en el sorteo correspondiente al 10 de enero. El acto tuvo lugar en la fiesta organizada por «Comercios Reunidos» con este motivo, en Discoteca Florida y que tuvo un completo éxito.

Se ha hecho público el documento de los obispos españoles SOBRE LA IGLESIA Y LA COMUNIDAD POLITICA

Hacia una nueva etapa en las relaciones entre la Iglesia y el Estado Mutua independencia y sana colaboración, criterios fundamentales que han de regular estas relaciones

La Secretaría de la Conferencia Episcopal Española facilitó ayer oficialmente a los periodistas el texto de la declaración sobre la Iglesia y la comunidad política, que fue aprobado el pasado sábado.

Comienza el citado documento justificando el tema como consecuencia de las transformaciones económicas, sociales, políticas y culturales de nuestra época, que plantean—dice—nuevos interrogantes a cuantos deseen ser fieles al Evangelio en la sociedad de hoy. Recuerda que el Episcopado español ha tratado estas materias en varias ocasiones, ya que los cambios que se vienen operando afectan al modo de ser y vivir de las personas, de los grupos y de la sociedad. De ahí que la Iglesia, constituida por hombres que son al mismo tiempo miembros de la sociedad civil —subraya— tiene que orientar su vida de fe concreta en relación con las inquietudes, gozos y esperanzas comunes a toda sociedad.

Pone de relieve el preámbulo que la Iglesia, para ser consecuente con los imperativos de su misión específica, ha de discernir en cada época histórica, a la luz de la fe, los signos de la acción del Espíritu Santo. Agrega que en la Iglesia universal y en España se viene acentuando la conciencia del valor apostólico del testimonio de los cristianos en el orden temporal y que éste es uno de los frutos de la renovación conciliar.

Coincide todo ello, en nuestro país, con un proceso de evolución social que incide en la vida religiosa del pueblo, debido, entre otras causas, al crecimiento rápido de las zonas urbanas y la disolución progresiva de las zonas rurales, la expansión industrial, el desarrollo económico, las migraciones, el turismo, la reforma del sistema educativo, etc. Evolución social y cultural que afecta tanto a la Iglesia como a la comunidad política y, por supuesto, a las relaciones entre ambas.

Señala la multiplicidad de posiciones entre el desarrollo del pensamiento de la Iglesia sobre su misión respecto al orden social y político, lo que acrecienta las dificultades de la etapa postconciliar en España, y específica que los obispos creen un deber salir al paso de cualquier confusión y exponer su pensamiento sobre algunos puntos que se relacionan con cuestiones de fondo sobre la misión de la Iglesia en el mundo.

Contempla a continuación las dos partes principales de que consta el documento. En la primera, se aborda el tema de la Iglesia y su misión en el orden temporal, y en la segunda, algunos aspectos de las relaciones entre la Iglesia y el Estado.

LA IGLESIA Y EL ORDEN TEMPORAL

Al referirse a la misión de la Iglesia, explica que la Iglesia es un mis-

terio de fe, y sólo a la luz de esta fe puede ser contemplada y explicada. Sus elementos, añade, aunque a veces parezcan contrarios, se integran en la unidad de este misterio.

Dice que la misión de la Iglesia es continuar la obra redentora de Cristo,

IGLESIA Y SOCIEDAD HUMANA

La Iglesia —dice el documento— ha de servir de fermento sobrenatural a la sociedad humana. Del mu-

El secuestro de Huarte

SE SIGUE SIN NOTICIAS

Pamplona, 23.—“Todavía no hay nada. Seguimos sin ninguna noticia”, ha manifestado telefónicamente a “Cifra”, a las diez de la mañana, Juan Huarte, hermano del industrial secuestrado.

En torno a los rumores que corren sobre un posible entendimiento entre la familia y los secuestradores, ha dicho el señor Huarte:

—No hay nada; todo eso no son más que rumores. Nada es cierto.— (Cifra).

¿TRES DIAS MAS PARA LA LIBERACION?

Entre estos rumores, se señala que la ETA ha señalado tres días, a contar desde ayer, para proceder a la liberación del industrial de Pamplona y que, como consecuencia de este plazo, exige la retirada de fuerzas de orden público hasta el día 24.

Parece ser, por otro lado, que el mal tiempo está obrando desfavorablemente para la liberación de don Felipe Huarte.—(De “Ya”).

to, que se mira a la salvación de los hombres, comprende también la restauración de todo el orden temporal. Añade que todos los miembros de la Iglesia están obligados a cumplir la parte que les corresponde en la misión común.

LAS RELACIONES ENTRE LA IGLESIA Y EL ESTADO

Se afirma, en la segunda parte del documento, que dos criterios fundamentales deben regular, conforme a la doctrina del Concilio Vaticano II, las relaciones entre la Iglesia y la comunidad política: la mutua independencia y la sana colaboración en el común servicio de los hombres. La Iglesia, como consecuencia de su misma naturaleza y misión —se añade—, no está ligada a ninguna forma particular de cultura humana ni a ningún sistema político, económico o social, si bien, por su universalidad, es un vínculo de unión entre las diferentes comunidades humanas. El documento se refiere a la necesaria libertad religiosa que la Iglesia propugna para el ejercicio de su misión, y añade que el Estado nada puede temer de esta libertad, reconociendo, además, que corresponde principalmente al poder civil proteger a la sociedad civil contra los abusos que puedan darse so pretexto de libertad religiosa, lo cual debe hacerse según normas jurídicas confor-

(Continúa en la página 6)

En visita de tres días

Seis parlamentarios españoles, en Varsovia

Entre ellos, el vicepresidente de las Cortes y el director de la Guardia Civil

En octubre, parlamentarios polacos visitarán MADRID

Varsovia, 23.—Una delegación de seis parlamentarios españoles llegará ayer por la tarde a Varsovia para realizar una visita de tres días a invitación del Comité Polaco de la Unión Interparlamentaria.

La delegación española está dirigida por el conde de Mayalde, vicepresidente de las Cortes, y entre sus miembros se encuentra el general don Carlos Iniesta Cano, director de la Guardia Civil.

Hoy, los visitantes españoles serán recibidos en la Dieta polaca y serán huéspedes en un almuerzo que ofrece Wincenty Krasko, miembro del Consejo de Estado y

presidente del Comité Polaco de la Unión Interparlamentaria.

En el próximo mes de octubre una delegación parlamentaria polaca debe trasladarse a Madrid.

EL JUEVES, A HELSINKI

La delegación española, actualmente en Varsovia, se trasladará jueves a Helsinki para asistir a una reunión de la Unión Interparlamentaria.—Efe.



Galicia es el escenario natural elegido por Claudio Guerin Hill para su nueva película en rodaje, «La campana del infierno». En el reparto, Veva Lindfors, Renault Verley, Maribel Martín, Alfredo Mayo, María Gimeno y Cristina Betzner. La foto es de un momento de la película. (S. López)

JOHNSON falleció ayer en su rancho “Los Pedernales”, en Tejas

De un ataque al corazón, el cuarto en su vida

Washington, 22.—El expresidente de los Estados Unidos, Lyndon Baines Johnson ha fallecido hoy, en su rancho «Los Pedernales», en Tejas, cuando le sobrevino un ataque cardíaco. Trasladado inmediatamente a un hospital de San Antonio (Tejas), falleció a poco de ingresar.—Efe.

«GRAN LIDER DE INQUEBRANTABLES CONVICCIONES»

El Presidente Nixon calificó anoche a su predecesor en la Casa Blanca, el Blanco, Lyndon Johnson de gran líder de inquebrantables convicciones.

En una declaración hecha pública por la Casa Blanca, el Presidente Nixon dice que Johnson murió anoche de un ataque cardíaco; conoció en sus 30 años de vida política momentos de triunfo, controversia, desesperación y adulación.

«No obstante, sea cual fuere el momento, Johnson tenía como centro una inquebrantable convicción, una única personalidad llena de habilidad y coraje», dijo Nixon.—Efe.

EL «LUNAJOD 2» ENVIA FOTOGRAFIAS A LA TIERRA

Manchester (Inglaterra), 22.—El radio observatorio británico de Jodrell Bank ha recibido fotografías transmitidas por radio desde el vehículo soviético «Lunajod 2», que recorre actualmente la superficie lunar.

El director de dicho observatorio, sir Bernard Lovell, ha declarado hoy que el vehículo parece estar trabajando muy bien.

«Los rusos están obteniendo mucha información de él, al parecer», afirmó.

«Creemos que está haciendo lo mismo que hizo el «Lunajod 1», recogiendo muestras del suelo lunar en diferentes sitios, analizándolas y enviando información técnica a la Tierra.»

Durante lo poco que queda del «día» lunar, de dos semanas de duración, el vehículo explorará el accidentado terreno que se extiende detrás del punto del alunizaje del navío espacial soviético no tripulado «Luna 21».—Efe-Reuter.

EL CUARTO ATAQUE EN SU VIDA

Washington, 23.—El ataque cardíaco que ayer causó la muerte del expresidente Lyndon Johnson, fue el cuarto que sufrió durante su vida.



Lyndon B. Johnson

Johnson conoció el primer ataque hace 17 años, cuando era senador de los Estados Unidos por Tejas, pero se recuperó gracias a su salud de hierro.

El segundo ataque le sobrevino hace dos años, que le debilitó de tal manera que tuvo que guardar cama en un hospital durante dos semanas, siendo diagnosticado por los médicos como «angina de pecho».

El tercer ataque se produjo el 7 de abril del pasado año, cuando se encontraba en Charlottesville (Virgi-

nia), en casa de su hija Lynda.

Pero el exmandatario se recuperó pronto de su tercer ataque permaneciendo sólo cinco días en el hospital.

El cuarto le sobrevino ayer cuando se encontraba en su rancho «Los Pedernales», en Tejas, pero se llevó a un hospital de San Antonio, en el mismo estado, murió, penitentemente, sin que los médicos más allegados de su familia estuvieran a su cabecera.—Efe.

LABOR EN PRO DE LOS NEGROS

Washington, 23.—Los negros de los Estados Unidos lloran hoy la muerte del expresidente de los Estados Unidos, Lyndon Johnson.

Tal vez en la historia de los Estados Unidos no ha habido, con excepción del Presidente Lincoln, que se abolió la esclavitud, ningún presidente que haya contribuido más a los derechos civiles de la población de los Estados Unidos.

Gracias a su liderazgo, el Congreso de los Estados Unidos aprobó en 1964 el «Acta Civil de Derechos» que se convirtió en un hito legislativo en la historia de la liberación de los negros de Estados Unidos.

Gracias a esa ley, todos los negros americanos, sin distinción de raza, ni credo político o religioso, pasaron a tener los mismos derechos, sin que nadie pudiese proceder desde entonces a actos de discriminación por pena de castigo.—Ege.

Ha muerto el exministro de Agricultura don Cirilo Cánovas

Madrid, 23.—Ha fallecido en Madrid, a consecuencia de un infarto de miocardio, don Cirilo Cánovas García, destacada personalidad política, que ocupó la cartera de Agricultura desde el año 1957.—Efe.



Lo que esos policías examinan es la entrada de una trampilla de madera donde fue encontrado un niño de trece años que estuvo encerrado ocho días. Se cree que fue encadenado por un grupo de cazadores de conejos.

200 DENTADURAS POSTIZAS HALLADAS EN PLAYAS INGLESAS

Las olas se las arrebatan de la boca a los bañistas

Londres, 22.—Los salvavidas de varios clubs de la llamada Costa Dorada de Queensland han encontrado en los últimos meses nada menos que doscientas dentaduras postizas arrastradas por las olas a las populares playas cercanas a Brisbane.

La procedencia de la extraña «pesca» parece que no es otra que la boca de otros tantos practicantes del emocionante deporte del «surf», que debieron abrirse tanto ante la inminencia de la caída que permitieron «desdentarse» a los esforzados deportistas.—Pyresa.

IMPRESION PERFECTA

observará Vd. en todos los trabajos hechos en

EL ADELANTADO